



RESUMEN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Sesión ordinaria de 23 de julio de 2013

Este documento contiene un resumen de la información presentada y los acuerdos adoptados por la Junta de Facultad en su sesión de 23 de julio de 2013. La documentación analizada en dicha Junta de Facultad fue remitida a todo el profesorado y a los representantes del Personal de Administración y Servicios y de los estudiantes en la convocatoria o invitación de la reunión.

En el **INFORME** (del Decano).

El Decano dio la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Facultad como representantes del sector A (funcionarios en activo pertenecientes a los cuerpos docentes) profesores Antonio Barrado Muñoz y Francisco Gómez Fernández-Aguado (sustituyen a los profesores Pilar Rodríguez Moreno y José María Rodríguez Moreno).

Informó sobre:

- ✓ Reunión mantenida el 5 de julio entre los directores de los centros y el rector para manifestarle la preocupación por el deficiente diseño y funcionamiento de la página web de la universidad y los problemas de los alumnos que aprueban la PAU en septiembre y se incorporarán a clase con el curso avanzado debido al adelanto del calendario académico.
- ✓ Consecución, después de múltiples gestiones (última reunión el día 15 de julio), de la aplicación a nuestro centro de la nueva distribución horaria y carga docente en el grado en ADE para el curso 2013-14.
- ✓ Libertad para que los centros establezcan la acreditación que consideren oportuna de acceso a másteres (no sea un criterio general de la universidad).
- ✓ Financiación extraordinaria conseguida por el centro para diversos fines (aula de informática, reparación de servicios y aparatos de aire acondicionado).
- ✓ La contestación a las alegaciones y recomendaciones realizadas por la ANECA a las modificaciones de los planes de estudio de los grados en Economía y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- ✓ La Caja de Badajoz (Grupo Caja 3) financiará con una beca a un estudiante destacado de la Facultad que finalice el grado este curso para que realice el master en banca y finanzas impartido por el prestigioso grupo AFI.
- ✓ La concesión de grupos adicionales en algunas asignaturas que debido al elevado número de alumnos hayan sido solicitados por los correspondientes departamentos.



ACUERDOS (adoptados por unanimidad salvo que se especifique otra mayoría)

- ✓ Nombramiento de los coordinadores y miembros de los distintos Grupos de Acciones Mejora del modelo EFQM.
- ✓ Nombramiento como coordinadora de la Comisión de Calidad Grado en ADE, con efectos a partir del próximo curso académico, de la profesora M^a del Mar Miralles (sustituye a la profesora Aurora Rabazo a la que la Junta agradece su dedicación y la eficaz labor realizada).
- ✓ Aprobación de los informes anuales (curso 2011/12) de las comisiones de calidad de las titulaciones del centro.
- ✓ Plazo y procedimiento para la renovación de los miembros (profesores) de las comisiones de calidad (a partir del próximo curso académico y por sorteo)
- ✓ Se modificaron algunos aspectos del reglamento de prácticas académicas externas; entre otros, la obligación de que el tutor califique con suspenso las memorias que no cumplan con los requisitos establecidos (formales incluidos).
- ✓ Se aprobaron los horarios para el próximo curso académico. El retraso se ha debido a que, como aparece en el Informe del decano, la autorización de la nueva distribución horaria y carga docente en el grado en ADE no se consiguió hasta el 15 de julio. Siempre que sea factible y cumpliendo los criterios aprobados en la pasada Junta de Facultad (6-5-13), podrán hacerse cambios puntuales. Asimismo se acordó la vocación de permanencia de estos nuevos horarios.
- ✓ Se aprobó la normativa para la asignación (criterio) y cambio (supuestos) de grupo de actividad especificándose en ella los plazos de solicitud y la documentación necesaria para su tramitación.
- ✓ En asuntos de trámites y urgentes se aprobaron además de la lectura de diversos trabajos de grado, el reconocimiento de créditos entre las titulaciones de grado impartidas por el centro y los ciclos formativos de formación profesional superior y la adhesión de la Facultad a la *Asociación Olimpiada Española de Economía*.
- ✓ Por último, se acordó remitir un escrito a los vicerrectores de Docencia y Profesorado así como al Departamento de Derecho Público destacando la magnífica labor docente realizada por el profesor Juan Antonio Doncel en los últimos años y lamentando que no pueda seguir llevando a cabo esta tarea en la asignatura de Introducción al Derecho en el próximo curso académico.